

Una nueva etapa de Publindex: dolores de crecimiento

Jorge Enrique Gómez Marín^{1,2}, Mauricio Palacios^{3,4}

Los resultados de la convocatoria 768 de Publindex aplicando estándares internacionales, tales como el h5 y los cuartiles de Scimago (SJR), marcan una nueva etapa para las revistas colombianas, un cambio doloroso, pero necesario. Para muchos autores colombianos de nuestras revistas puede ser no posible entender como **Infectio** pasa de clasificación A2 a B, cuando la revista ha aumentado sus índices de citación y es la única revista médica colombiana que logra ascender de cuartil SJR en 2016. Es decir que a pesar de mejorar sus índices bibliométricos internacionales esto no se ve reflejado en las categorías de revistas colombianas. De igual manera, **Colombia Médica** aumentó las citas de revistas indexadas en Scopus de los cuartiles 1 y 2; sin embargo, con los nuevos criterios de Publindex cambió su calificación de A1 a A2. Es de anotar que las revistas latinoamericanas en general han crecido de manera lenta y las revistas de Colombia siguen muy por debajo de Brasil y otros países de Latinoamérica, en los últimos años, como puede observarse al analizar los índices de Scopus (Figura 1). Los nuevos criterios de clasificación corrigen por lo menos situaciones caóticas, previamente analizadas^{1,2} que permitían otorgar la misma clasificación de A1 a Nature o PNAS que a Biomédica (Revista del Instituto Nacional de Salud de Colombia). El sistema de Publindex debió prever una transición por etapas, creando una clasificación intermedia, porque los efectos a corto y mediano plazo desestiman las iniciativas editoriales nacionales, con mayor efecto en las revistas de mayor reconocimiento por su calidad. Es por eso que esta editorial busca ilustrar a nuestros lectores y autores (sobre todo los docentes universitarios estales colombianos), las razones e implicaciones de esta nueva clasificación

El nuevo sistema se basa en la clasificación según el índice h5 obtenido de Google Scholar y en Scimago según el índice SJR y los cuartiles por área. La clasificación se puede consultar en la siguiente página web:

<http://www.scimagojr.com/journalrank.php?country=CO>

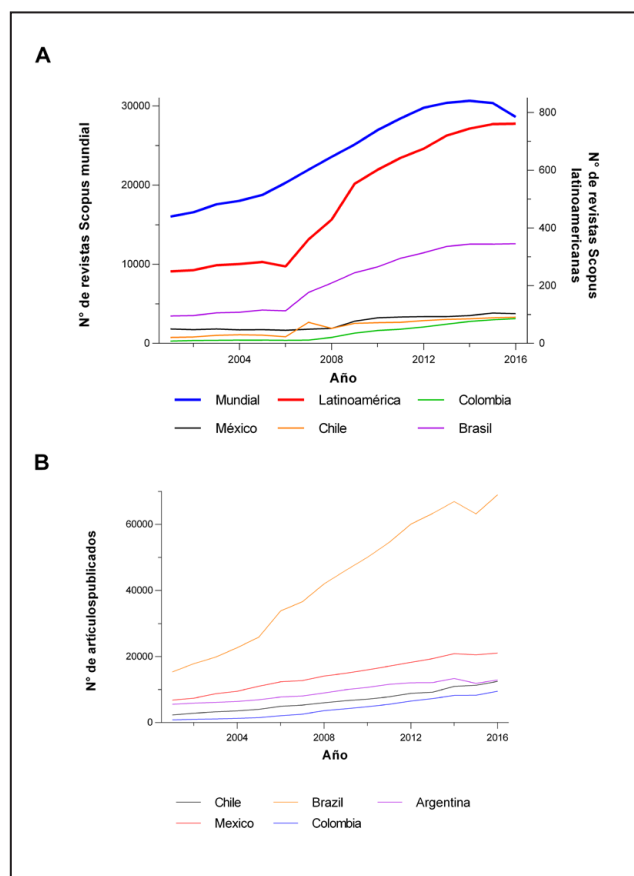


Figura 1. A. Revistas incluidas en el índice citacional Scopus. El índice creció hasta el año 2012 y se ha mantenido estable desde entonces. Latinoamérica, ha crecido en el número de revistas, principalmente por el aporte de Brasil. El crecimiento de los otros países ha sido más lento. Los datos de los países latinoamericanos y de Latinoamérica son valorados con la escala derecha. Fuente scopus 2017.

B. Producción científica de los países latinoamericanos más sobresalientes. La pendiente de crecimiento es similar para todos los países, excepto para Brasil que muestra un crecimiento sobresaliente.

1 Grupo de Estudio en Parasitología Molecular (GEPAMOL). Centro de Investigaciones Biomédicas, Universidad del Quindío. Armenia, Colombia
2 Editor en Jefe, Revista Infectio
3 Editor en Jefe, Revista Colombia Médica
4 Profesor Asociado, Farmacología Facultad de Salud, Universidad del Valle, Colombia

Recibido: 29/07/2017; Aceptado: 02/10/2017

Cómo citar este artículo: Jorge E. Gómez-Marín, et al. Una nueva etapa de Publindex: dolores de crecimiento Infectio 2018; 22(1):7-8

El índice h5 de Google Scholar es estimado con base en las citas de una amplia variedad de documentos, desde informes técnicos y trabajos de grado hasta revistas científicas y libros. Pero no diferencia el valor entre esta variedad de productos, y tiene dificultades con citas duplicadas y aquellas con errores de marcación. Los índices citacionales de Scopus y *Web of Science* son más estrictos en aceptar el uso de la información (la cita bibliográfica) y lo restringe a revistas que se encuentran en bases de datos con reconocidos criterios de selección editorial. Ambas, valoran más las citas de los artículos de reciente publicación y la calificación de Scopus estima el valor de la cita dependiendo del cuartil de la revista en el escalafón.

Un aspecto clave que afecta la discusión de la clasificación de Publindex de las revistas científicas nacionales, son los efectos salariales en los profesores universitarios. En Colombia, los profesores de universidades públicas obtenemos puntaje salarial por cada artículo publicado en revista indizada, con base en dos criterios: número de autores y clasificación de la revista en Publindex³. Es así como por artículos en revistas A1, según el índice de COLCIENCIAS se otorgan hasta quince (15) puntos por cada trabajo, en A2 hasta doce (12) puntos, en B ocho (8) puntos y en C, tres (3). En la última clasificación de Colciencias de 2014 existían 9 revistas nacionales como A1, pero en 2016 es solo una y las revistas en A2 pasaron a ser menos del 6% cuando eran el 45% en 2014 (Tabla 1). El rector de la Universidad de Antioquia reportaba lo siguiente en una entrevista sobre el déficit de las Universidades públicas: "el valor del punto por productividad (*publicaciones en revistas indizadas*) hoy por hoy está en 12.000 pesos. Ha ocurrido que las universidades hemos avanzado mucho en términos de número de profesores con doctorado y eso ha implicado mayor número de publicaciones y por lo tanto un mayor crecimiento de la productividad, entonces los ingresos que nos trasfiere el Estado crecen al IPC (Índice de Precios al Consumidor) pero los gastos crecen 4 puntos en promedio por encima del IPC. No se necesita ser un gran economista para ver que ahí hay un déficit. Entre el 2004 y el 2015 esa brecha asciende a unos 800.000 millones de pesos para las 32 universidades públicas, vía productividad del profesorado"⁴. Tampoco hay necesidad de hacer grandes cálculos para entender que esta nueva cla-

Tabla 1. Distribución porcentual de revistas según categoría alcanzada en Publindex 2014 comparada a Publindex 2016.

Clasificación	% de revistas por categoría en Publindex 2014	% de revistas por categoría en Publindex 2016	Puntos salariales según categoría
A1	9 %	0,4%	15
A2	45 %	5,7%	12
B	38 %	42,6%	8
C	6 %	51,2%	3

sificación de Publindex da un alivio importante a las finanzas de las Universidades pública colombianas, aunque se puede decir que al mismo tiempo establece un criterio de calidad, necesario, al otorgamiento de estos puntos.

La necesidad de cambiar el sistema de clasificación de las revistas era una necesidad bien documentada en los indicadores de inclusión de revistas en índices citacionales, de uso de la información científica y del número de revistas que no mostraban una mejor calificación a través de los últimos 10 años en Publindex (Figura 1) sin embargo, optar por indicadores internacionales, sin una política de fomento de la calidad editorial y de apoyo a la investigación podría en pocos años dismantelar las publicaciones nacionales. Seguiremos esperando las acciones de Colciencias que refiere el documento de "Política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales".

Referencias

1. Romero-Torres M, Acosta-Moreno LA, Tejada-Gómez MA, Tejada-Gómez MA. Ranking de revistas científicas en Latinoamérica mediante el índice H5: estudio de caso Colombia. *Rev. española Doc. Científica* **2013**; 36:e003. Available at: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/773/908>. Accessed 29 July 2017.
2. Rodríguez Morales AJ, Ochoa Orozco SA, Tristán PM. Revista cubana de información en ciencias de la salud. Editorial Ciencias Médicas, 2013. Available at: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132014000100003. Accessed 29 July 2017.
3. Decreto 1279 de Junio 19 de 2002 - ...:Ministerio de Educación Nacional de Colombia:.... Available at: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86434.html>. Accessed 29 July 2017.
4. Rector de U. de Antioquia detalla en qué consiste el déficit de la U. Pública. Available at: <http://www.universidad.edu.co/index.php/noticias/14472-rector-de-u-de-antioquia-detalla-en-que-consiste-el-deficit-de-la-u-publica>. Accessed 29 July 2017.